MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL 137.º ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A LA CATEGORÍA DE CIUDAD DE SANDIA – PUNO"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de octubre de 2026 se conmemora el 137.º aniversario de elevación a la categoría de ciudad de Sandia, capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en el departamento de Puno, distinción otorgada mediante Ley s/n del 28 de octubre de 1889, durante el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres;

Que, los orígenes históricos de Sandia se remontan a épocas prehispánicas, cuando su territorio estuvo habitado por antiguas poblaciones andinas, como lo evidencian sus vestigios arqueológicos;

Que, durante el periodo incaico, los valles de la actual provincia de Sandia adquirieron importancia por su producción agrícola y su ubicación estratégica para el intercambio comercial entre los pueblos andinos y amazónicos; posteriormente, durante la época colonial, este territorio destacó por su riqueza en recursos naturales y el desarrollo de la actividad aurífera, contribuyendo a su importancia económica e histórica en la región;

Que, mediante Ley s/n del 5 de febrero de 1875, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle, se creó la provincia de Sandia al dividirse la antigua provincia de Carabaya, estableciéndose al pueblo de Sandia como su capital; posteriormente, el 28 de octubre de 1889, fue elevada oficialmente a la categoría de ciudad, consolidando un importante hito en su desarrollo histórico y administrativo;

Que, Sandia, reconocida por su extraordinaria diversidad geográfica, comprende territorios altoandinos, valles interandinos y zonas de selva amazónica, conservando una valiosa herencia cultural, tradiciones ancestrales y una identidad profundamente vinculada a sus raíces quechuas; y su población, mediante el trabajo agrícola, comercial y productivo, contribuye al desarrollo económico y social de la región Puno y del país;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y felicitación a la ciudad de Sandia, capital de la provincia de Sandia, departamento de Puno, con motivo de conmemorarse, el 28 de octubre de 2026, su 137.º aniversario de elevación a la categoría de ciudad, reconociendo su legado histórico, riqueza cultural y contribución al desarrollo nacional.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el presente saludo al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Sandia, Berly Hernán Tacca Yana, a sus autoridades, organizaciones sociales y a toda la población, expresando los mejores deseos de bienestar, unidad, prosperidad y desarrollo sostenible, en beneficio de toda la provincia.

Lima, 20 de octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 15:14:13-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Municipalidad Provincial de Sandia
JR. ARICA Nº420
Sandia - Puno